



INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

De María de Huerva 2017-2018

Soc. N°:

Apellidos y nombre

D.N.I.

Fecha Nacimiento

e-mail (A efectos de notificaciones de Instalaciones Deportivas Municipales)

Teléfono

Periodo de validez del Abono: 1-mayo-2017 a 30-abril-2018

<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL (Acceso Instalaciones Deportivas y Piscinas)	<input type="radio"/> Infantil (6 a 14 años)	Empadronado <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS (Acceso SOLO a Instalaciones Deportivas SIN acceso a Piscinas)	<input type="radio"/> Juvenil (15 a 18 años)	<input type="checkbox"/> Familia Numerosa
	<input type="radio"/> Adulto	<input type="checkbox"/> Minusvalía Igual o sup. 33%



MEDIOS DE ACCESO A INSTALACIONES DEPORTIVAS – CONDICIONES DE USO

- Es imprescindible utilizar uno de los medios de acceso para acceder a las instalaciones deportivas.
- El medio de acceso es personal e intransferible.
- Solo se podrá utilizar un medio de acceso: tarjeta o pulsera.
- La pulsera o tarjeta será válida para años posteriores y el socio tendrá dos opciones:
 - o Conservarla en su poder.
 - o Dejarla depositada en el Centro Deportivo.
- En caso de pérdida o deterioro la reposición del medio de acceso tendrá un coste de 5€.

NORMAS

Los menores de 12 años no tendrán acceso al recinto si no van acompañados de una persona autorizada mayor de edad.

Los usuarios deberán cumplir y acomodar sus actos a las normas que regulan el régimen de Piscinas Públicas, así como las exclusivas de estas piscinas municipales.

Queda exonerado el Ayuntamiento de toda responsabilidad civil o penal, sobre todo tipo de accidentes que los usuarios pudieran producirse.

El uso de las instalaciones fuera de la temporada de este abono queda restringido a la regulación establecida por el Ayuntamiento.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

“Según reglamento de funcionamiento y utilización de las piscinas municipales de María de Huerva”, publicada en el BOP nº 116 de fecha 25 de mayo de 2005. El texto íntegro se encuentra depositado en las Instalaciones Deportivas Municipales y Ayuntamiento.

Durante la temporada estival, el abono de la tarifa de las piscinas municipales dará derecho al uso gratuito de las pistas de tenis y a pistas de frontón.

OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA

Soc. N°:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Fecha Nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL	<input type="radio"/> Infantil (6 a 14años)	Empadronado <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS	<input type="radio"/> Juvenil (15 a 18 años)	<input type="checkbox"/> Familia Numerosa	Igual o sup. 33%
	<input type="radio"/> Adulto		

Soc. N°:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Fecha Nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL	<input type="radio"/> Infantil (6 a 14años)	Empadronado <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS	<input type="radio"/> Juvenil (15 a 18 años)	<input type="checkbox"/> Familia Numerosa	Igual o sup. 33%
	<input type="radio"/> Adulto		

Soc. N°:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Fecha Nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL	<input type="radio"/> Infantil (6 a 14años)	Empadronado <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS	<input type="radio"/> Juvenil (15 a 18 años)	<input type="checkbox"/> Familia Numerosa	Igual o sup. 33%
	<input type="radio"/> Adulto		

Soc. N°:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Fecha Nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL	<input type="radio"/> Infantil (6 a 14años)	Empadronado <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Minusvalía
<input type="checkbox"/> ABONO ANUAL INST. DEPORTIVAS	<input type="radio"/> Juvenil (15 a 18 años)	<input type="checkbox"/> Familia Numerosa	Igual o sup. 33%
	<input type="radio"/> Adulto		

El abajo firmante manifiesta que los datos declarados son ciertos. En caso de comprobación por parte del Ayuntamiento, si se detectara algún error se procederá de oficio a su corrección pudiendo reclamar las cantidades devengadas a favor de la administración local. El usuario deberá abonar las cantidades adeudadas en el plazo de 15 días desde que sea advertido y en caso de impago se le bloqueará el acceso.

En María de Huerva a de del 20__

FIRMA